

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

03949-2026-U

ALMENARA

ÀREA: RECURSOS HUMANOS

Expte: 2154/2024

2 PLAZAS EDUCADOR/A INFANTIL OEP 2023. Concurso-oposición

ANUNCIO

SUMARIO: Decreto 2026-1039 de fecha 02/09/2026 del Ayuntamiento de Almenara por el que se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas, composición del Órgano Técnico de Selección, orden de llamamiento y convocatoria pruebas de la fase de oposición, de la convocatoria de 2 plazas de EDUCADOR/A INFANTIL por el sistema de concurso-oposición.

Por Decreto 2026-1039 de fecha 02/09/2026 relativo a la convocatoria para la selección y cobertura de 2 plazas de EDUCADOR/A INFANTIL por el sistema de concurso oposición, se ha acordado:

"Visto el expediente 2154/2024 relativo a la convocatoria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento por el sistema de concurso-oposición, turno libre, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Almenara para el año 2023, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Castellón número 156 de 21/12/2023:

DENOMINACIÓN:	EDUCADOR/A INFANTIL
Nº de plazas:	2
Naturaleza:	Laboral
Escala (o equivalencia):	Administración Especial
Subescala (o equivalencia):	Técnica
Clase (o equivalencia):	Auxiliar
Grupo/Subgrupo (o equivalencia):	B

Vistas las Bases y Convocatoria, aprobadas por Decreto de Alcaldía 2026-0560, de 07/05/2026 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Castellón número 62, de 23/05/2026 y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Almenara, así como la modificación de las mismas aprobada por Decreto de Alcaldía 2026-0799, de 26/06/2026 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Castellón número 79, de 02/07/2026 y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Almenara

Visto el Anuncio de la Convocatoria publicado en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV) número 10417 de fecha 30/07/2026 y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Almenara.

Visto el Anuncio de la Convocatoria publicado en Boletín Oficial del Estado (BOE) número 191 de fecha 06/08/2026 y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Almenara.

Visto que según el certificado de Secretaría de fecha 31/08/2026, finalizado el plazo de presentación de instancias, se han presentado las solicitudes de participación que se indican, procediendo su admisión/exclusión según el detalle del anexo al presente Decreto.

Considerando las Bases Generales de los procesos selectivos de acceso a la función pública del Ayuntamiento de Almenara (Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Castellón número 79 de 03/07/2025).

Considerando lo dispuesto en la base sexta y séptima de las Bases reguladoras del procedimiento.

De conformidad con la competencia atribuida por el artículo 21.1.g), h) y s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

RESUELVO

Primero. Aprobar la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas que se adjunta como anexo al presente Decreto.

Segundo. Conceder un plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia para subsanar los defectos detectados o presentar las alegaciones que se consideren oportunas.

Tercero. Elevar automáticamente a definitiva la anterior relación provisional si durante el plazo de subsanación no se formulan reclamaciones.

Cuarto. Determinar la siguiente composición del Órgano Técnico de Selección y sus suplentes:

Cargo en Órgano Técnico de Selección	Nombre y puesto
Presidencia:	Elena Vidal Fernández. Interventora Ayuntamiento de Almenara.
Suplencia:	Patricia Franch Arzo. TAG Intervención-Tesorería del Ayuntamiento de Almenara.
Vocalía:	Asunción Forner Valiente. Educadora infantil Ayuntamiento de Almenara.
Suplencia:	Ana Forner Verdecho. Educadora infantil Ayuntamiento de Almenara.
Vocalía:	Trinidad García Rodríguez. Educadora infantil Ayuntamiento de Almenara.
Suplencia:	M ^a José Sánchez Lozano. Educadora infantil Ayuntamiento de Almenara.
Vocalía:	Noelia Peiró Sáez. Educadora infantil Ayuntamiento de Almenara.
Suplencia:	M ^a José Barelles Martínez. Educadora infantil Ayuntamiento de Almenara.
Secretaría:	María de la O Pérez Cayuela. Secretaria Ayuntamiento de Almenara.
Suplencia:	María Jusanian Gázquez Gallego, funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Almenara

La abstención y recusación de las personas integrantes del Órgano Técnico de Selección se ajustará a lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Quinto. Determinar que el orden de llamamiento de las personas aspirantes se iniciará alfabéticamente por el primer apellido de la letra "P" y se seguirá el orden alfabético de apellidos a partir de aquella. Todo ello, de conformidad con lo que establece la Resolución de 20 de enero de 2026, de la consellera de Economía, Hacienda y Administración Pública, por la cual se publica la letra para fijar el orden de intervención de las personas aspirantes y, en su caso, dirimir los empates en todos los procesos selectivos que se convoquen durante el año 2026 en el conjunto de las administraciones públicas valencianas (DOGV núm. 10289 de 27/01/2026).

Sexto. Efectuar la convocatoria para celebración de las pruebas de la FASE DE OPOSICIÓN convocando a las personas aspirantes en las fechas y horas establecidas en el Ayuntamiento de Almenara sito en C/Casablanca, 56, conforme a lo dispuesto en la base 6 de las Bases Específicas que rigen el proceso:

- Primer ejercicio, de carácter teórico, obligatorio y eliminatorio (tipo test): JUEVES 22/10/2026 a las 09:30 horas

- Segundo ejercicio, de carácter práctico, obligatorio y eliminatorio (supuesto/s práctico): JUEVES 05/11/2026 a las 09:30 horas.

Las personas aspirantes deberán acudir provistos del NIF o, en su defecto, pasaporte o carnet de conducir.

Séptimo. Notificar la presente resolución a los miembros del Órgano Técnico de Selección designados para su conocimiento.

Octavo. Publicar la relación provisional de personas admitidas y excluidas en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Castellón, de acuerdo con lo dispuesto en la base séptima de las Bases Comunes publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Castellón número 79, de 03/07/2025, a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas así como en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento alojado en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Almenara y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Almenara.

Noveno. Contra la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas no cabe recurso, al tratarse de un acto de trámite que no decide directa o indirectamente sobre el fondo del asunto, ni determina la imposibilidad de continuar el procedimiento, ni produce indefensión ni perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos.

No obstante lo anterior, contra las resoluciones y los actos de trámite que decidan, directa o indirectamente, el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrá interponer recurso potestativo de reposición, que habrá que fundar en cualquier de los motivos de nulidad y anulabilidad previstos en los artículos 47 y 48 de la citada Ley. El plazo para interponer recurso potestativo de reposición será de un mes, a contar desde el día siguiente desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Castellón. El plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso de reposición será de un mes, desde su interposición (artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre)."

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia las personas aspirantes puedan subsanar los defectos detectados o presentar las alegaciones que se consideren oportunas.

Asimismo, esta información está a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Almenara, a 2 de septiembre de 2026.

La alcaldesa, Estíbaliz Pérez Navarro

ANEXO

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS EXPTE. 2154/2026. PLAZA EDUCADOR-A INFANTIL, CONCURSO OPOSICIÓN (OEP 2023)				
		FECHA	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	2026-E-RE-2489	07/08/2026	AVRIL GIMENEZ, LAURA	***7664**
2	2026-E-RE-2580 2026-E-RC-3059 2026-E-RC-3068	18/08/2026 19/08/2026 20/08/2026	BADENES GOMEZ, MARIA BELEN	***1022**
3	2026-E-RC-3057	19/08/2026	BUESO ISAAC, ROSA	***0480**
4	2026-E-RC-2467	26/06/2026	CORTINA MOLINA, ROCIO	***9974**
5	2026-E-RC-3055	19/08/2025	DOMENECH ANTOLI, LIDIA	***9937**
6	2026-E-RE-2572	17/08/2026	ESTEVE VILLAR, MIRIAM	***8694**
7	2026-E-RE-2585	19/08/2026	FAUS MONTESINOS, ELISA GORGONIA	***7329**
8	2026-E-RE-2609	20/08/2026	GAMIR PINAZO, ALBA	***6136**
9	2026-E-RE-2523	12/08/2026	GARCIA LOPEZ, MIRIAM	***8025**
10	2026-E-RE-2571	17/08/2026	GOLLART VILLAR, SILVIA	***1183**
11	2026-E-RE-2594	19/08/2026	GOMEZ IGLESIAS, LAURA	***4147**
12	2026-E-RE-2537	13/08/2026	GUTIERREZ SUAREZ, CLAUDIA	***0576**
13	2026-E-RE-2612 2026-E-RE-2613 2026-E-RE-2614	20/08/2026 20/08/2026 20/08/2026	IÑIGUEZ TERUEL, AIDA	***8422**
14	2026-E-RC-3049	18/08/2026	LANZAS DASCA, IRENE	***0182**
15	2026-E-RE-2558 2026-E-RE-2573 2026-E-RC-3058 2026-E-RE-2601 2026-E-RE-2602	16/08/2026 18/08/2026 19/08/2026 20/08/2026 20/06/2026	LATIS, ROXANA	***6187**
16	2026-E-RE-2526	12/08/2026	LEMOINE MORALES, BLANCA	***9186**
17	2026-E-RE-2528	12/08/2026	MARTINEZ ROIG, VERONICA	***2360**
18	2026-E-RE-2542	13/08/2026	MATEU AGUSTI, MARIA DEL MAR	***1171**
19	2026-E-RE-2493	08/08/2026	MOYA LUCIA, MARIA FRANCISCA	***1036**
20	2026-E-RE-2591	19/08/2026	RUIZ ARNAL, LAURA	***0066**
21	2026-E-RE-2606	20/08/2026	SANCHEZ SANTIAGO, LAURA	***3438**
22	2026-E-RE-2561	16/08/2026	SANCHO MARCO, ANDREA	***2587**
23	2026-E-RE-2495	09/08/2026	SOLER PLA, MARIA	***2502**
24	2026-E-RE-2535	13/08/2026	SORIANO GOMEZ, JESSICA	***7937**
25	2026-E-RC-2991	12/08/2026	VILLANUEVA FORNER, ELISA	***9478**

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS EXPTE. 2154/2026. PLAZA EDUCADOR-A INFANTIL, CONCUSO OPOSICIÓN (OEP 2023)						
	NUM. REGISTRO	FECHA	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Admisión/ Exclusión PROV	Motivo exclusión PROV
1	2026-E-RE-2618	20/08/2026	ARRIBAS BLANCO, LAURA	***4883**	EXCLUIDA	No justificación Base 3 de las bases reguladoras: 1.1. No presenta modelo normalizado de solicitud firmado, ni formulario de autobaremación firmado (Base 5.4.b) Base 3.1.3 no presenta el Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual, ni Carnet de manipulador de alimentos. Subsanación: presentación de modelo normalizado de solicitud firmado. Presentación de formulario de autobaremación firmado. Presentación del Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual. Presentación del Carnet de manipulador de alimentos
2	2026-E-RE-2549	14/08/2026	CARABIAS GARCIA, ELENA	***1484**	EXCLUIDA	No justificación Base 3 de las bases reguladoras: 1.1. No presenta modelo normalizado de solicitud firmado, ni formulario de autobaremación firmado (Base 5.4.b) Base 3.1.3 no presenta el Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual, ni Carnet de manipulador de alimentos. Base 5.4.c no presenta copia de la autoliquidación ni el documento justificativo del ingreso. Subsanación: presentación de modelo normalizado de solicitud firmado. Presentación de formulario de autobaremación firmado. Presentación del Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual y del Carnet de manipulador de alimentos. Presentación de la copia de la autoliquidación y del documento justificativo del ingreso.
3	2026-E-RE-2607	20/08/2026	CAROT MIGUEL, ANA	***9597**	EXCLUIDA	No justificación Base 3.1.3 no presenta el Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual Subsanación: Presentación del Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual
4	2026-E-RE-2579	18/08/2026	CASTELLO RUBIO, ANA	***0011**	EXCLUIDA	No justificación Base 3 de las bases reguladoras: 1.1. No presenta modelo normalizado de solicitud firmado, ni formulario de autobaremación firmado (Base 5.4.b) Subsanación: presentación de modelo normalizado de solicitud firmado. Presentación de formulario de autobaremación firmado
5	2026-E-RE-2531	13/08/2026	CASTILLO VELA, MARTA	***1306**	EXCLUIDA	No justificación Base 3 de las bases reguladoras: 1.1. No presenta modelo normalizado de solicitud firmado, ni formulario de autobaremación firmado (Base 5.4.b) Subsanación: presentación de modelo normalizado de solicitud firmado. Presentación de formulario de autobaremación firmado

6	2026-E-RE-2518	11/08/2026	COBACHO CASAÑA, LUCIA	***9347**	EXCLUIDA	No justificación Base 3.1.3 no presenta el Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual. Base 5.4.c no presenta justificante de la bonificación de la tasa. Subsanación: presentación del Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual. Presentación de la documentación justificativa de la bonificación aplicada.
7	2026-E-RE-2553 2026-E-RE-2554	15/08/2026	GALINDO CARO, EVA	***9726**	EXCLUIDA	No justificación Base 3 de las bases reguladoras: 1.1. No presenta modelo normalizado de solicitud firmado, ni formulario de autobaremación firmado (Base 5.4.b) Subsanación: presentación de modelo normalizado de solicitud firmado. Presentación de formulario de autobaremación firmado
8	2026-E-RE-2597	20/08/2026	GIMENEZ VILLALBA, ELIA	***5752**	EXCLUIDA	No justificación Base 3.1.3 no presenta el Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual Subsanación: Presentación del Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual
9	2026-E-RE-2615	20/08/2026	GOLLART ROYO, YAS- MINA	***6612**	EXCLUIDA	No justificación Base 3 de las bases reguladoras: 1.1. No presenta modelo normalizado de solicitud firmado, ni formulario de autobaremación firmado (Base 5.4.b) Base 3.1.2 no presenta titulación. Base 5.4.c no presenta la autoliquidación correcta. El importe correspondiente a los derechos de examen es de 50 euros (pudiendo aplicar las bonificaciones correspondientes) Subsanación: No cabe subsanación. La falta de pago de la tasa fuera del plazo correspondiente a la solicitud de inscripción, determinará la inadmisión del aspirante a las pruebas selectivas.
10	2026-E-RC-2995	12/08/2026	GOMEZ BUESO, EVELYN	***4906**	EXCLUIDA	No justificación Base 3.1.3 no presenta el Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual. Subsanación: presentación del Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual.
11	2026-E-RE-2494	09/08/2026	GUILLEM GAMON, NURIA	***1419**	EXCLUIDA	No justificación Base 3.1.3 no presenta el carnet de manipulador de alimentos. Base 5.4.c no presenta justificante de la bonificación de la tasa. Subsanación: presentación del carnet de manipulador de alimentos. Presentación de la documentación justificativa de la bonificación aplicada.
12	2026-E-RE-2595	20/08/2026	LOPEZ PIÑON, PALOMA	***7246**	EXCLUIDA	No justificación Base 3.1.3 no presenta el Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual Subsanación: Presentación del Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual

13	2026-E-RE-2533	13/08/2026	MOLLAR VENTURA, MARIA JOSE	***8117**	EXCLUIDA	No justificación Base 3 de las bases reguladoras: 1.1. No presenta modelo normalizado de solicitud firmado, ni formulario de autobaremación firmado (Base 5.4.b) Subsanación: presentación de modelo normalizado de solicitud firmado. Presentación de formulario de autobaremación firmado
14	2026-E-RE-2581	18/08/2026	RECATALA CAMACHO, LAURA	***0210**	EXCLUIDA	No justificación Base 3 de las bases reguladoras: 1.1. No presenta modelo normalizado de solicitud firmado, ni formulario de autobaremación firmado (Base 5.4.b) Base 3.1.3 no presenta el Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual Subsanación: presentación de modelo normalizado de solicitud firmado. Presentación de formulario de autobaremación firmado. Presentación del Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual
15	2026-E-RE-2654	26/08/2026	REDONDO MONTESINOS, MARIA DEL CARMEN	***9182**	EXCLUIDA	Solicitud extemporánea. No cabe subsanación
16	2026-E-RE-2540	13/08/2026	RUBIO GUILLEN, LUCIA	***3739**	EXCLUIDA	No justificación Base 3 de las bases reguladoras: 1.1. No presenta modelo normalizado de solicitud firmado, ni formulario de autobaremación firmado (Base 5.4.b) Subsanación: presentación de modelo normalizado de solicitud firmado. Presentación de formulario de autobaremación firmado
17	2026-E-RE-2600	20/08/2026	VERCHER VAQUER, ANA MARIA	***4770**	EXCLUIDA	No justificación Base 3.1.3 no presenta el Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual actualizado Subsanación: Presentación del Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual actualizado